

Asegura la educación de los que más quieres, asegura su futuro

Seguro de Educación

Garantiza el cumplimiento del sueño educativo

El seguro de Educación, es una solución que te permite planear desde hoy la construcción de un capital garantizado que te va a servir para cubrir los gastos educativos de tu hijo en el futuro.

Puedes cubrir el plan educativo que desees

Universidad Pregrado

Secundaria

Universidad Posgrado

Primaria

Estudios Alternativos



El capital construido, Sura lo entrega en forma de desembolsos periódicos garantizados que pueden ser mensuales, semestrales o anuales, según el plan educativo que desees cubrir.

¡ El Seguro de Educación es el mejor regalo que le puedes dar a tus hijos !

La educación de tu hijo continua garantizada en caso de que fallezcas o te invalidez en forma total y permanente

En esta solución cuentas con la opción de contratar alguno de los siguientes Planes de Vida

Plan Vida Complemento

Si antes de finalizar el plan de pagos del Seguro de Educación, falleces o te invalidas de forma total y permanente, el Plan Vida Complemento, termina de pagar por ti el Seguro de Educación, es decir cubre el valor requerido para alcanzar el capital que esperabas construir para los gastos educativos de tus hijos.

Plan Vida Escolar

En caso de fallecimiento o invalidez total y permanente, este plan garantiza que tu hijo reciba unos desembolsos mensuales que puede utilizar para pagar los gastos escolares (preescolar, primaria y secundaria) durante el tiempo que falta para que Sura empiece a desembolsar el capital que construiste para el pago del plan educativo seleccionado.

Pagas de acuerdo a tus capacidades financieras...



El seguro se puede pagar en una sola cuota o puedes estructurar un plan de pago a tu medida en el cual decides cuánto dinero pagar, cada cuánto y en qué plazos. Incluso también puedes realizar abonos adicionales para construir un mayor capital o para disminuir el valor de la prima o acortar el plazo de pago a tu seguro.

El pago del seguro esta libre de cualquier obligación financiera...

Si por algún motivo suspendes el pago de tus cuotas, el contrato no se cancela, ni quedas calificado como moroso, simplemente en las fechas pactadas se entrega en forma de desembolsos periódicos el capital que hayas alcanzado a acumular.

Con el Seguro de Educación estas preparando el terreno para que tus hijos cosechen grandes logros en su futuro



LÍNEA DE ATENCIÓN 01 800 051 8888

Bogotá, Cali y Medellín 437 8888

Para más información visita: www.sura.com

Descarga la app:

SEGUROS SURA



disponible en:



Síguenos en:



BLOG sura.com/blogs